

SEMINARIO
“IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO DE
ESTOCOLMO SOBRE CONTAMINANTES
ORGÁNICOS PERSISTENTES, EN EL ÁMBITO
DE LA LEGISLACIÓN SOBRE DIOXINAS,
FURANOS Y PCB ‘S’”.





CONVENIO DE ESTOCOLMO para la Gestión de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) en Chile

Antecedentes globales y Plan Nacional de Implementación



La Gestión de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) en Chile

- Qué son y cuáles son los COPs
- Convenio de Estocolmo
- Antecedentes Generales
- Contenido del Plan Nacional de Implementación (PNI)



Todos los químicos del Convenio de Estocolmo son prohibidos por su toxicidad inmediata o crónica y su peligro al medio ambiente, salud humana, flora y fauna.

¿Qué son los COPs?

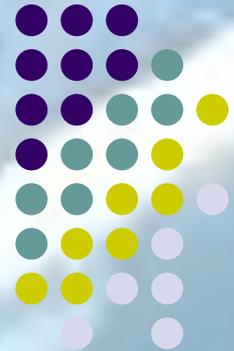
Tóxicos, Persistentes, Bioacumulables, Contaminantes globales

Tóxicas: en muy bajas concentraciones afectan la salud de las personas, animales y el medio ambiente.

Persistentes: tienen muy lenta degradación física, química o microbiológica.

Bioacumulables: por sus características físico-químicas se acumulan en tejidos grasos, biomagnificándose al subir en la cadena alimenticia.

Contaminantes globales: se dispersan por el medio ambiente por medio de corrientes de aire, marinas, ríos y en los seres vivos, encontrándose en el agua, sedimentos, animales y personas incluso en zonas remotas.



¿Cuáles son?



- **Plaguicidas organoclorados:** Aldrin, Clordano, DDT, Dieldrin, Endrin, Heptacloro, Hexaclorobenceno, Mirex y Toxafeno,
- **Bifenilos Policlorados (PCBs)** usado como aceite dieléctrico en transformadores y acumuladores y otros USOS.
- **Dioxinas y Furanos:** subproductos no intencionales generados por combustión y en algunos procesos industriales cuyos insumos contienen cloro.

Convenio de Estocolmo



Objetivo: Proteger la salud humana y el medio ambiente frente a los Contaminantes Orgánicos Persistentes (Art.1)

Chile al ratificarlo se compromete a definir medidas para reducir y/o eliminar las emisiones derivadas de la producción y el uso de estas sustancias.

Conama es punto focal del Convenio de Estocolmo

Convenio de Estocolmo

Antecedentes



- Mayo de 2001,** Estocolmo, firma del Convenio por parte de 102 países, incluido Chile.
- Mayo de 2004,** El Convenio entra en vigor.
- Enero de 2005,** Es ratificado por Chile (A la fecha
111 países lo han ratificado)
- Mayo de 2005,** Punta del Este Uruguay, se realiza
la Primera Conferencia de las
Partes
- 19 de mayo de 2005,** Se publica en el Diario Oficial



Países Piloto

Chile forma parte de un grupo de doce países piloto a nivel mundial que, en el contexto de los acuerdos del Convenio de Estocolmo, ha llevado a cabo entre los años 2002 y 2005 el Proyecto GEF/UNEP:

“Desarrollo de un Plan Nacional de Implementación para la Gestión de los COPs en Chile”

Objetivos del PNI



Sus objetivos son:

- a) **Fortalecer la capacidad nacional** para implementar el referido Convenio y
- b) **Elaborar planes de acción específicos** y detallados que identifiquen las respuestas nacionales, los procesos y las medidas que reducirán las emisiones de COPs.

Antecedentes Nacionales



Agenda CONAMA 2004-2006

Dar seguimiento y velar por el cumplimiento de las convenciones internacionales vinculadas al control de la contaminación (Convención Cambio Climático; Protocolo de Montreal; **Convenio de Estocolmo**; Convenio de Rotterdam; Convenio de Basilea).

Evaluación de Desempeño Ambiental de Chile - OCDE 1990-2004 : Recomendaciones: Cooperación Internacional.

Implementar Planes Nacionales sobre COPs



Estudios e Inventarios

1. Perfil Chileno sobre la Gestión de las Sustancias Químicas.
2. Inventario Nacional de la Existencia de Plaguicidas Caducados COPs (Plaguicidas Agrícolas).
3. **Inventario Nacional de Fuentes de Emisión de Dioxinas y Furanos.**
4. **Análisis de la Legislación Vigente sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.**
5. Inventario Nacional de Existencias de Plaguicidas Caducados COPs de uso Sanitario y Doméstico.
6. Desarrollo de una Metodología para la Implementación de un Catastro Priorizado de Sitios Contaminados con COPs.
7. Análisis de la Información Disponible Sobre Posibles Efectos en la Salud de los Contaminantes Orgánicos Persistentes en el Medio Ambiente.
8. Evaluación Técnico-Económica de las Capacidades Analíticas de Contaminantes Orgánicos Persistentes en Chile.
9. **Inventario Nacional de PCBs.**
10. Análisis Socio-Económico de la Gestión de los COP